



Fidel Chamba Voxmediano
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-CVFA-2024-0031-M

Quito, D.M., 23 de julio de 2024

PARA: Sr. Ing. Jorge Eduardo Jaramillo Mogrovejo
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO

ASUNTO: Requerimiento de información procesos de contratación EMASEO

De mi consideración:

1.- En la Resolución C 074, sobre Desarrollo y Organización de la Sesiones y los Debates, el Ejercicio de la Facultad de Fiscalización, la Coordinación entre el Concejo y el Ejecutivo del Distrito Metropolitano de Quito y el Código de Ética de los Integrantes del Concejo Metropolitano (en adelante la Resolución C 074), precisa que la facultad fiscalizadora de las concejales y concejales del Distrito Metropolitano de Quito, consiste en supervisión, control y vigilancia del cumplimiento de políticas públicas, planes programas, proyectos, objetivos y normas de manejo de recurso públicos y del cumplimiento de las reglas y procedimientos establecidos en las leyes y ordenanzas para la administración metropolitana.

2.- Del “*SISTEMA OFICIAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA*” se evidencia que la EMASEO, ha subido tres procesos de contratación pública, que tienen como objeto, los siguientes:



Memorando Nro. GADDMQ-DC-CVFA-2024-0031-M

Quito, D.M., 23 de julio de 2024

No. de Proceso	Objeto
RE-RA-EMASEO-EP-2024-003	Adquisición de Repuestos y Accesorios Marca Iveco necesario para mantenimiento preventivo de la flota de EMASEO EP.
SIE-EMASEO-EP-2024-015	Adquisición de Lubricantes para la flota Iveco de la EMASEO EP
SIE-EMASEO-EP-2024-016	Contratación del Servicio de Lavado y Desinfección para Camiones de Carga Posterior y Carga Lateral de la EMASEO EP de los Centros de Operación Occidental y Forestal.

3.- Las unidades recolectoras de basura, son las herramientas que permiten recoger la basura de la ciudad y transportarla a las estaciones de transferencia, para que EMGIRS proceda con su procesamiento y disposición final. Siendo trascendental el servicio que brinda su representada a la ciudad de Quito, es necesario tener certeza que EMASEO EP tenga la capacidad operativa que permita cumplir su objeto social.

4.- En este contexto, en mi calidad de Concejal del Distrito Metropolitano de Quito, investido de la potestad legal de fiscalización que me asiste, y preocupado por la continuidad y calidad del servicio que presta EMASEO, solicito se sirva informarme y remitirme la documentación que detallo a continuación:

- a) Estado de los procesos de contratación referidos en el numeral 2 del presente oficio;
- b) Documentación que sustente que los trabajadores de EMASEO se encuentra capacitados para llevar cabo el mantenimiento de las unidades recolectoras de basura;
- c) Se informe, si actualmente el Servicio de Lavado y Desinfección para Camiones recolectores de Carga Posterior y Carga Lateral, es realizado por EMASEO u otra persona jurídica contratada para el efecto. Adicionalmente, se servirá informar si el lavado y desinfección de las unidades es parte del mantenimiento preventivo o responde a un procedimiento independiente.
- d) Se informe si EMASEO EP tiene el stock necesario de repuestos para la flota de camiones recolectores de marca Iveco, para llevar a cabo mantenimientos predictivos, preventivos y correctivos y mantener un servicio adecuado para la



Fidel Chamba Vozmediano
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-CVFA-2024-0031-M

Quito, D.M., 23 de julio de 2024

ciudad.

5. En consideración a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 16 y del artículo 17 de la Resolución C 074, solicito que la Institución que usted preside, en el término de 8 días, remita a mi despacho un informe completo respecto los puntos señalados anteriormente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Fidel Angel Chamba Vozmediano
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL CHAMBA VOZMEDIANO FIDEL ANGEL

Copia:

Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: JONATHAN DANILO DE LA CRUZ JACOME	jc	DC-CVFA	2024-07-23	
Aprobado por: Fidel Angel Chamba Vozmediano	facv	DC-CVFA	2024-07-23	

